

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE GARLAR CIA LTDA.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y seis días del mes de Marzo de 2020, siendo las diez horas, con veinte minutos, en el local principal de la compañía situado en la Vía Lodana - 24 de Mayo, Cantón Santa Ana, se reúnen los Srs. socios VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO, JAIME GUSTAVO RIOS VIVAR Y PEDRO ANTERO GARCIA MENDOZA, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Universal por así facultar la Ley de Compañías. Preside la Junta Sr. Jaime Ríos Vivar, Actúa como secretario el Sr. Gerente y se resuelve que en esta Junta General Universal se trate los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA PERIODO 2019.
- 3) DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2019.

Constatación del Quórum. Se ratifica por medio del secretario la presencia absoluta y total de los partícipes y capital social.

Puesto a consideración de los Socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma.

Uno.- Analizando la razonabilidad de los Estados Financieros, por unanimidad se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral cortado al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve y autorizan efectuar todos los trámites legales correspondientes en el cumplimiento de sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Dos.- Se pone en conocimiento el Informe de Gerencia correspondiente al período 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.

Tres.- Se resuelve que las utilidades del presente ejercicio no sean repartidas y se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas.

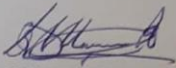
Se resuelve también facultar al señor Gerente para que instrumente y realice los trámites necesarios para el cumplimiento de estas resoluciones. Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y la aprueban en su totalidad el contenido del presente documento, firmando para constancia los concurrentes.

Cuando son las trece horas con cinco dar por concluida la sesión por parte del Gerente General Sr. Econ. Pedro Antero García.

ATENTAMENTE,



**SR. JAIME RIOS VIVAR**  
**CI-010188804-8**



**DR. KLEBER LARRIVA A.**  
**CI-010010365-4**



**ECON. PEDRO GARCIA M.**  
**CI.- 1306109636**  
**Gerente Secretario**